

www.cear.es

OFICINAS CENTRALES

General Perón 32, 2º Dcha.

28020 MADRID

Tel: 915980535

Fax:915972361

DELEGACIONES:

Canarias, Cataluña, Euskadi, Madrid,

Sur (Andalucía, Ceuta y Melilla),

País Valenciano.

CEA(R)

Comisión Española
de **Ayuda al Refugiado**

Somalia

Descripción del Sistema de Clanes

Comisión Española de Ayuda al Refugiado

Jorge Reig Alamillo

Madrid, 11 de diciembre de 2012

www.cear.es

Servicios Centrales: Avda. de General Perón 32, 2º derecha

28020 Madrid



PARTE I: INTRODUCCIÓN.....	4
1. Datos generales.....	4
2. Geografía.....	4
3. Demografía y población.....	5
4. Economía.....	6
5. Organización política.....	6
PARTE II. SISTEMA DE CLANES.....	8
1. Organización del sistema de clanes.....	8
1.1 Clanes nobles: Darood, Hawiye, Dir, Isaaq.....	11
1.1.1 Clan Darood: <i>Ogaden, Marehan, Harti (majerteen, Dulbahante, Warsangeli)</i>	12
1.1.2 Clan Hawiye (hirab): <i>haber gedir, abgal</i>	13
1.1.3 Clan Dir.....	14
1.1.4 Clan Issaq.....	15
1.2 Clanes sedentarios: Rahanweyn o Mirifle y Digil.....	15
1.3 Clanes minoritarios y minorías.....	17
1.3.1 Los grupos “fuera de casta” o Sab: Midgan/Gaboye, Tumal y Yibr.....	19
1.3.2 Grupos con origen étnico diferente: Bantú/Jareer, Benadir.....	21
· Los Bantú.....	21
· Los grupos costeros o Benadiri: Bajuni, Barawani (reer brava, bravanese), Reer Hamar, reer merca.....	22
· Grupos minoritarios con afiliaciones a clanes mayores: Biymaal, Sheikhal, Asharaf.....	24
2. El derecho consuetudinario o Xeer.....	25
2.1 La protección de los clanes.....	29
3. Clanes y representación política.....	30
BIBLIOGRAFÍA.....	32
ANEXOS.....	35



I/ Mapa de grupos étnicos de Somalia.....	35
II/ Lista de minorías étnicas en Somalia.....	36



PARTE I: INTRODUCCIÓN

1. Datos generales

- Nombre oficial del Estado: República Federal de Somalia
- Capital: Mogadiscio (Población estimada a 2009: 1.353.000 hab.)
- Forma de gobierno: en proceso de formar una república federal parlamentaria
- Presidente: Hassan Seikh Mahamud
- Primer ministro: Abdi Farrah Shirdon SAID
- Población: 10,085,638 (Estimado para julio 2012)
- Superficie total: 637,657 km² (627,337 terrestres, 10,320 marítimos)
- Idioma oficial: Somalí y árabe (de acuerdo a la Carta Transicional Federal)
- Religión oficial: Islam suní

2. Geografía

Somalia es el país más oriental del continente africano, situado ligeramente al norte del Ecuador, en concreto en las coordenadas 10°00'N 49°00'E en la zona que junto con Eritrea, Djibouti, Etiopía y Kenia se denomina "cuerno de África". Posee un total de 637.657 km², de los cuales 627.337 km² son terrestres y 10.320 km² son marítimos, poseyendo en el este la línea costera más larga del continente africano con un total de 3.025 km¹. Somalia posee 2.340 km de línea fronteriza repartidos entre Djibouti al noroeste (58 km), Etiopía al oeste (1600 km) y Kenia al sur (682 km).

Somalia se encuentra situada en un lugar estratégico para el acceso desde el sur al estrecho de Bab el Mandeb y el canal de Suez, así como en las relaciones comerciales entre África y Oriente Próximo. Está compuesto principalmente de llanuras y mesetas, con terrenos montañosos al norte del país, especialmente las montañas Karkaar y la cordillera Cal Madow,

¹ CIA World Factbook <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/so.html>



donde se sitúa el punto más alto del país (Shimbiris: 2.416m). Estos sistemas montañosos dividen la estrecha línea de llanuras del norte paralelas al golfo de Aden de clima semidesértico (el Guban), del resto del país, dividido en las que se conocen como el Ogo y el Haud. En Somalia tan solo hay dos ríos permanentes, el Jubba y el Shabelle, con nacimiento ambos en las tierras altas etíopes y con corriente hacia el sur del país. El Jubba desemboca en el Océano Índico en la ciudad de Kismayo, mientras que el Shabelle no termina de desembocar en el océano. No obstante, la zona dominada por ambos ríos, junto con pequeñas zonas al norte del país, constituyen las zonas más fértiles del mismo.

Somalia se ha fragmentado en los últimos años en tres amplias regiones geográficas: Somalia del sur y central, controlada en parte por el gobierno nacional en Mogadishu o por las milicias islamistas como al-Shabab, la autoproclamada república de Somalilandia en el noroeste, y la región semiautónoma de Puntlandia en el noreste del país.

3. Demografía y población

Debido a la gran cantidad de población nómada y refugiada y a la ausencia de datos producida por la caótica situación del país y por el hecho de que los censos previos a la guerra civil eran dudosos y refutados, resulta difícil constatar la población total de Somalia. El CIA World Factbook estimó la población a partir del censo de 1975 en 9.925.640 personas en julio de 2011 y en 10.085.638 en julio de 2012 con un crecimiento estimado del 1.596%. El PNUD estima la población en 2011 en 9.6 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento del 2.6% entre 2010 y 2015. Algunas estimaciones darían un número aún mayor de habitantes, con alrededor de 5 millones en Somalia del sur y central, 2.4 millones en Puntlandia y 3.5 millones en Somalilandia. La población de Somalia es mayoritariamente rural, con un porcentaje de población urbana de entre el 37% y el 37.9%, siendo las ciudades más pobladas la capital Mogadiscio, con 1.353.000 en 2009, seguida de Hargeisa en Somalilandia (1.200.000) y Bosaso en Puntlandia (700.000). La población somalí es también mayoritariamente joven, con una edad media de 17.8 años y una esperanza de vida al nacer de 50.8 años.

La amplia mayoría de la población es musulmana, principalmente de la rama suní, con una gran presencia del sufismo y algunos partidarios de la rama chií, creciendo actualmente los partidarios de las ramas más conservadoras del islam. Existe asimismo una pequeña minoría cristiana con poca fuerza en la sociedad, y un pequeño número de seguidores de otras religiones, especialmente animistas dentro del grupo *bantú*.



4. Economía

Somalia es uno de los países más pobres del mundo debido entre otras razones a los años de conflictos y guerra civil que asolan el país desde 1991, razón ésta por la que existen pocos datos del país a nivel macroeconómico posteriores a dicha fecha. Su PIB fue, según el Banco Central de Somalia, de 2.700 millones de dólares en 2007 y el PIB per cápita de 333 \$² mientras que el CIA World Factbook estima el PIB en 2.372 millones de dólares en 2010 según el tipo de cambio (en 5.896 millones de dólares en términos de paridad de poder adquisitivo) y un PIB per cápita de 600\$, con una tasa de crecimiento del 2.6%. El PIB está compuesto principalmente por el sector agrícola (incluyendo en el mismo el pastoreo y la ganadería, la pesca) que supone un 60.2% del mismo según el CIA World Factbook y un 64% según el Banco Central de Somalia y ocupa a la mayor parte de la población. A éste le sigue el sector servicios con un 32.5% y la industria con tan sólo un 74%. Las principales exportaciones del país son el ganado, las pieles, el pescado, el carbón vegetal y el plátano, mientras que las importaciones principales son el azúcar, el sorgo, el grano, las armas y la maquinaria.

5. Organización política

En la Conferencia por la Reconciliación Nacional de Somalia, organizada bajo los auspicios de la IGAD entre 2002 y 2004, se formó el llamado Gobierno Federal de Transición (TFG, por sus siglas en inglés), que incluía las Instituciones Federales de Transición (TFIs, por sus siglas en inglés). Las TFIs incluían el Parlamento Federal de Transición (TFP), la Carta Federal de Transición (TFC) y el Gobierno Federal de Transición (TFG), compuesto por el presidente, el primer ministro y el consejo de ministros. En el año 2009, tras las negociaciones con la Alianza por la Re-liberalización de Somalia (ARS), se extendió el mandato del TFG durante dos años, incluyendo en el TFP 200 miembros de este grupo y 75 de la sociedad civil, doblando así su tamaño hasta los 550 parlamentarios. Estas conferencias supusieron también el cambio presidencial de Abdullahi Yusuf Ahmed a Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, quien designó a Omar Abdirashid Ali Sharmarke como primer ministro. Éste ocuparía este puesto hasta septiembre de 2010, donde sería sustituido por Mohamed Abdullahi Mohamed (“Farmajo”). Tras la proclamación unilateral del TFG en 2011 de ampliar su mandato por tres años más y la oposición de la comunidad internacional se acordó ampliarlo únicamente en un año, así como

² Banco Central de Somalia, en <http://www.somalbanca.org/economy-and-finance.html>



sustituir al primer ministro “Farmajo” por Abdiweli Mohamed Ali. Durante el año 2011 se realizaron distintos encuentros y conferencias para trabajar en una hoja de ruta para terminar la transición en agosto de 2012, entre las que destacan las realizadas en Garoowe (de donde surgieron los “principios de Garoowe”) y en Londres. Finalmente se estableció un acuerdo entre el presidente, primer ministro y portavoz del parlamento del TFG, los presidentes de Puntlandia y Galmudug y el representante de Ahlu Sunnah Wal Jama’a estableciendo los principios básicos del futuro gobierno.

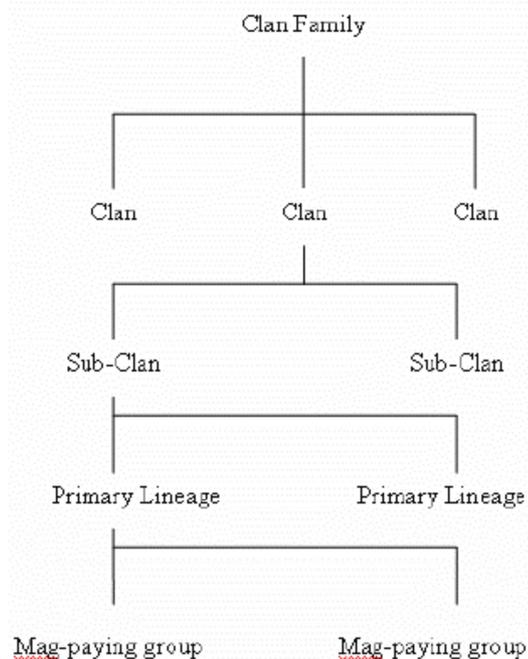
Así, en agosto de 2012 se estableció finalmente el primer gobierno definitivo desde la caída de Siad Barre en 1991, compuesto por un brazo ejecutivo, uno legislativo compuesto por un parlamento bicameral y un brazo judicial. El estado somalí se establece como un Estado federal en el que el gobierno está compuesto por dos niveles, tal y como se establece en la constitución: el del gobierno federal y el de los Estados Federales Miembros (Federal Member States), que incluye los gobiernos locales. El presidente del gobierno es Hassan Seikh Mahamud y el primer ministro es Abdi Farrah Shirdon SAID. En cuanto al poder judicial, existe una Corte Constitucional, y cortes a nivel del Gobierno Federal y de los Estados Miembros Federales, aunque estas cortes deben ser aún establecidas por lo que en muchas regiones se la población recurre a formas tradicionales o a la *sharia*. Este gobierno, sin embargo, sigue manteniéndose débil, ya que Somalia se encuentra dividida de facto en la autoproclamada República de Somalilandia en el noroeste, el Estado semiautónomo de Puntlandia y Somalia del sur y central, en gran parte dominada por los grupos insurgentes.



PARTE II. SISTEMA DE CLANES

1. Organización del sistema de clanes

Somalia es vista en multitud de ocasiones como un ejemplo de Estado-nación en África ya que, si bien por otro lado es calificado de forma unánime como un Estado fallido debido a la situación de guerra civil, violencia y falta de control por parte del gobierno de gran parte del territorio que arrastra desde hace décadas, se trataría de un Estado en cuyo territorio se daría una gran homogeneidad étnica. Esta homogeneidad vendría dada por el hecho de que la mayor parte de la población pertenecería al pueblo somalí, dividido en diversos clanes, pero con una misma base étnica, social y cultural. Esta afirmación ha sido, sin embargo, puesta en duda por diversos autores que resaltan la existencia de diversos grupos que harían imposible hablar de homogeneidad étnica. Así, éstos dividen el grupo mayoritario de la población de Somalia en dos grupos distintos, por lo que estaría compuesto por un lado por los grupos somalíes de pastores nómadas, cuya lengua sería el *Af-Maxaa-tiri*, y por otro por grupos sedentarios de pastores-agricultores, conocidos como Digil-Mirifle o Raxanweyn, asentados en el área situada entre los ríos Juba y Shabelle, cuya lengua es el *Af-Maay-tiri*. Además de estos dos grupos principales, existirían los grupos minoritarios y grupos de distinta descendencia étnica como los bantúes, árabes, bajunis o bravaneses. Según estos autores, debe tenerse en cuenta que las estructuras tradicionales tanto de los Rahanweyn como de las distintas minorías y grupos étnicos son a menudo muy diferentes de las de la cultura nómada³. En cualquier caso, se pueda hablar o no de un país étnicamente homogéneo, las estructuras sociales de los grupos nómadas-pastorales, y especialmente el sistema de clanes, se han constituido en el factor social más importante en Somalia debido a su dominio histórico sobre el resto de la



³ GUNDEL, Joakim, *The predicament of the 'Oday'. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, p.4



población, de tal forma que, según ACNUR, *“la posición de un somalí vis-à-vis al sistema de clanes de samaal sigue siendo un factor principal que define las relaciones sociales de la persona, su acceso a la justicia y otros derechos civiles y políticos y sus filiaciones políticas”*⁴.

La sociedad somalí, pues, está basada en la estructura del clan, que consiste en un sistema de linaje segmentario orientado verticalmente. Este sistema de linaje es patrilineal, por lo que la identidad de clan de una persona se transmite por vía paterna, es decir, que si bien la mujer mantiene su linaje una vez casada, sus hijos adquieren la identidad del padre. Dentro del sistema de linaje segmentario se pueden diferenciar las categorías de *clan familiar*, *clan*, *sub-clan*, *linaje principal*, y *grupo que paga el mag* (compensación por crímenes de sangre):

- Clan familiar: el límite superior del sistema de clanes es el clan familiar, ya que es la agrupación más grande que define la identidad de clan. La longitud del clan familiar no es fija, pero puede ser de incluso 30 generaciones que se remontan a un ancestro común, normalmente mitológico. Los clanes familiares suelen ser tan grandes y estar tan diseminados que generalmente no son funcionales como unidades políticas. Sin embargo, en determinados momentos y conflictos las identidades pueden revivir, habiendo sido utilizadas y explotadas por distintos dirigentes políticos, de tal forma que se han convertido en parte en las principales líneas de conflicto⁵.

- Clan: el clan asciende generalmente a 20 generaciones y puede actuar como una unidad política colectiva que tiende a tener cierta exclusividad territorial. Los miembros del clan adquieren su identidad en función de un ancestro común en lugar de la pertenencia a un territorio. El clan es, pues, el límite superior de acción política, tiene algunas propiedades territoriales y posee generalmente un líder, si bien permanece sin un gobierno o una administración centralizada⁶.

- Linaje principal: es el grupo más perceptible dentro del clan, descrito como el linaje al que una persona se describe como miembro, y generalmente abarca entre 6 y 10 generaciones. El matrimonio se produce generalmente fuera del linaje principal, lo que

⁴ ACNUR, *Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo de Somalia*, Mayo 2010, p.53

⁵ Ibid., pp.52-54

⁶ GUNDEL, Joakim, *The predicament of the ‘Oday’. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, pp.4-7



funciona como una forma de unirlos y reducir las enemistades entre los distintos linajes principales⁷

· Grupo que paga el *mag*: es tal vez la relación social que se evoca de manera más inmediata, y consiste en un grupo de hombres que asume la responsabilidad colectiva de sus miembros, y por tanto de pagar o cobrar la indemnización relativa a una variedad de delitos, por lo general cuando un miembro del grupo resulta herido o muerto (de acuerdo a la sharia, esta indemnización sería de 100 camellos por homicidio). Esta compensación recibe el nombre de *mag* en somalí, o *diya* en árabe, y de ahí el nombre que recibe este grupo. Este grupo asciende a entre 4 y 8 generaciones y consta de un número lo suficientemente grande para poder hacer frente al pago del *mag*, aunque si crece demasiado suele escindirse en diversos grupos, por lo que su tamaño va de unos pocos cientos (generalmente no se encuentran de menos de 200-300 hombres) a unos pocos miles. El grupo que paga el *mag* es, pues, el nivel más importante de organización social para cada individuo, siendo todo hombre definido por su pertenencia a uno de dichos grupos y sus relaciones sociales y políticas definidas por contratos llamados *xeer* (leyes tradicionales), acordados entre los grupos que pagan el *mag* y de los que se hace responsable el grupo de forma colectiva, mientras que son los ancianos (*oday*), quienes quedan responsables de supervisar que los términos del *xeer* se cumplan. De esta forma, este grupo, en conjunto con el *xeer*, forman las unidades políticas y jurídicas más estables en la sociedad pastoral somalí, así como la red de seguridad en la que los somalíes han confiado tradicionalmente.

Este sistema no es un sistema absoluto y fijo, sino que se encuentra en un proceso constante de cambio. La razón principal es el crecimiento de la población, que implica asimismo la ampliación de linajes principales ya que éstos y los grupos que pagan el *mag* pueden romperse si el número de sus miembros es demasiado amplio, en cuyo caso cualquier miembro de la genealogía es un punto potencial de división, así como de unidad.

Resulta muy complicado realizar una lista completa de los clanes y subclanes en Somalia, dado que dichas estructuras son variables y a menudo disputadas. En cualquier caso, la mayor parte de la literatura diferencia entre dos grupos principales de clanes familiares, los *Samaal* y los *Saab*, cuyos nombres derivarían de dos hermanos (*Samaal* y *Saab*), cuyos descendientes formaron los seis clanes familiares principales. Así, la unión de los linajes de los pueblos de pastores nómadas somalíes se da en virtud de la percepción de descendencia directa del antepasado *Samaal* y la familia del profeta Mahoma, en concreto el clan *Qurayshi* y

⁷ Ibid.



su sobrino, Aqil Bin Abi-Talib. A partir de este antepasado común se distinguen tres o cuatro clanes familiares, a saber, *Darood*, *Hawiye* y *Dir*, y dependiendo de las interpretaciones, *Isaaq*, a quienes algunos consideran como una parte del clan familiar *Dir*. Por otro lado, los sedentarios *Rahanweyn* (o *Digil-Mirifle*) son uno o dos clanes familiares (según las interpretaciones⁸) con una genealogía diferente de los clanes de pastores, ya que parten del antepasado Saab, aunque afirman ser somalíes en base a una descendencia similar desde el clan *Qurayshi*⁹. A continuación se ofrece una lista no completa de los principales clanes y grupos que conforman la sociedad somalí, junto a sus correspondientes facciones políticas y militares y los señores de la guerra que las dirigen, indicando las zonas donde habitan y combaten.

1.1 Clanes nobles: Darood, Hawiye, Dir, Isaaq

Los clanes considerados como nobles dentro de la sociedad somalí coinciden con los clanes familiares de pastores nómadas que, como se mencionó anteriormente, reclaman descendencia directa del antepasado Samaal y de la familia del profeta Mahoma, concretamente su sobrino Aqil Bin Abi-Talib y el clan *Qurayshi*. Este grupo de clanes representa la mayoría de la población, llegando a suponer según algunas fuentes el 75% de la población¹⁰ y está compuesto por los clanes familiares *Darood*, *Hawiye*, *Dir* y, según las interpretaciones, los *Isaaq*. Los clanes nobles son los que gozan de una mejor posición y un mayor respeto dentro del sistema de clanes debidos tanto a su ascendencia mitológica noble, a la mayoría que suponen en la población y, principalmente, a que son los clanes militarmente más fuertes, por lo que pueden ejercer una mayor presión en las negociaciones entre clanes y el *xeer*. Además, pese a que existen también disputas entre los sub-clanes de un mismo clan familiar, como por ejemplo entre los *marehan* y los *majerteen* (dentro de los *darood*), los clanes de un mismo clan familiar suelen protegerse mutuamente en caso de conflicto con un miembro de un clan ajeno. Esto queda resumido en el dicho popular somalí que dice “mi primo y yo contra él, mi hermano y yo contra mi primo, yo contra mi hermano”. Miembros de estos grupos, pues, han tendido a ser los mayores perpetradores de las violaciones de los derechos humanos de las minorías, especialmente los grupos *darood* y *hawiye*, los dos más fuertes, si bien organizaciones islámicas como al-Shabaab o Hizbu al Islam han tendido a mitigar su

⁸ Para más información, ver sección II.2: Clanes sedentarios: Rahanweyn, Digil-Mirifle

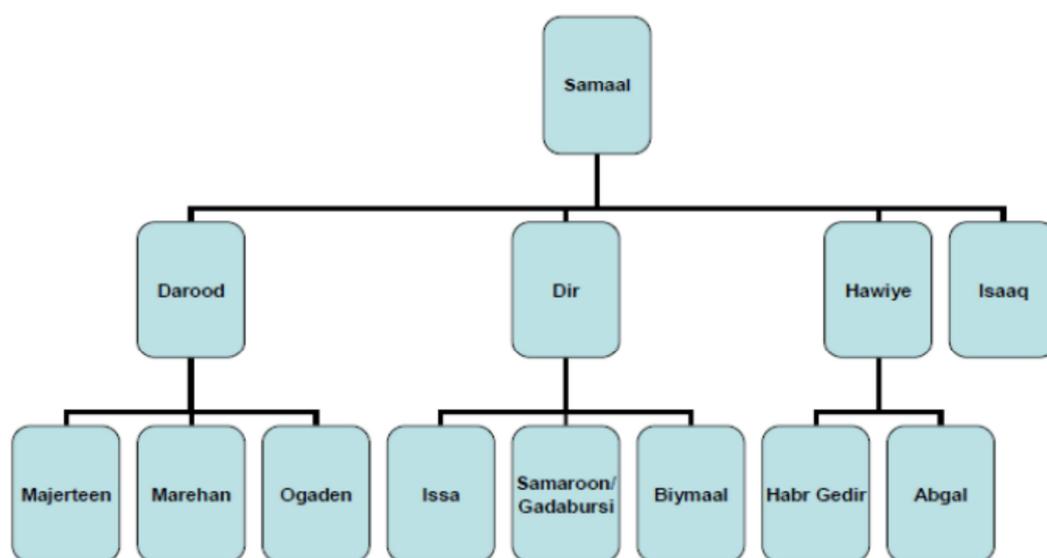
⁹ GUNDEL, Joakim, *The predicament of the 'Oday'. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, pp.4-7

¹⁰ OTAN: CFC (Civil-Military Fusion Center), *Clan Structure in Somalia*, Norfolk, Agosto 2011, p.3



poder, dado que son organizaciones centradas en la unidad del islam por encima de las diferencias de clanes. El hecho de que estos clanes sean los más poderosos, y por tanto también los mayores perpetradores de violaciones de derechos humanos, no impide que a su vez puedan ser perseguidos fuera de las zonas donde son mayoría. Por ejemplo, si un miembro del clan *darood* fuese asesinado en territorio de los *issaq* y su grupo no recibiese compensación por medio del *xeer*, un miembro de los *issaq* ajeno a dicha disputa podría ser perseguido en territorio *darood* como represalia.

A continuación se presenta una lista no exhaustiva de los clanes más importantes de este grupo:



1.1.1 Clan Darood: *Ogaden, Marehan, Harti (majerteen, Dulbahante, Warsangeli)*

El clan Darood es el que cuenta con mayor población, aproximadamente el 35% de habitantes de Somalia. Dado que éstos están presentes por medio de los distintos subclanes tanto en el norte como en Somalia del sur y central, así como en Etiopía y Kenia, suelen ser considerados como los mayores nacionalistas pan-somalíes. Los *Darood* están divididos en tres grupos principales, los *Ogaden, Marehan* y *Harti*.

· *Ogaden*: suponen alrededor del 10% de los *Darood*, y se encuentran en Somalia del Sur, donde han aumentado su control en los últimos años sobre las regiones bajas y centrales del río Juba (“Lower and Middle Juba”), si bien gran parte de ellos habitan en Kenia y



especialmente en Etiopía, ya que su región, que comparte nombre con el clan, fue anexionada por este país en 1978¹¹.

· Marehan: habitan Somalia del sur y central, donde dominan en la región de Gedo y en el río Juba, especialmente en ciudades como Kismayo, que controlaron junto a sus antiguos enemigos del clan *Haber Gedir* bajo la “Alianza del Valle del Juba” hasta su control por fuerzas de al-Shabab en 2008, y donde minorías como los Bajuni o los Bantú han presentado numerosas denuncias de violaciones de los derechos humanos producidas por los *marehan*. El antiguo dictador Siad Barre pertenecía a este grupo, que a su vez ha estado asociado al Frente Nacional Somalí y actualmente presenta lazos con AWSJ¹².

· Harti: están compuestos por los *Majerteen*, los *Dulbahante* y los *Warsangeli*. Estos últimos habitan en la zona del Bajo Juba, al sur, y en la región de Sanag, al norte, y están asociados tradicionalmente a la Unión Patriótica Somalí, mientras que los *Dulbahante*, también asociados al mismo grupo, habitan las regiones de Sol, Nugal y Togdheer. El clan *majerteen*, el más numeroso entre los *harti*, habita en el área que se extiende entre el río Juba y Kenia, donde ha tenido enfrentamientos por ejemplo con el clan *marehan* por el control de la ciudad portuaria de Kismayo, y principalmente en la región de Puntlandia, que actualmente coincide prácticamente con la región habitada por los *majerteen*. Están tradicionalmente asociados al Frente Democrático de Salvación Somalí, fundado por el Coronel Abdillaahi Yusuf Ahmad, y además de las disputas contra el clan *marehan* en la ciudad de Kismayo, combaten también en Galkayo contra los *haber gedir*, subclan de los *hawiye*.

1.1.2 Clan Hawiye (hirab): *haber gedir*, *abgal*

El clan *Hawiye* engloba aproximadamente 23% de la población y son tradicionales enemigos de los *Darood*, si bien en ocasiones se han dado diferentes alianzas entre subclanes de ambos lados, tal como la Alianza del Valle del Juba que controló Kismayo durante varios años. Viven en el centro y sur de Somalia, siendo especialmente importantes en la ciudad de Mogadiscio, donde son la mayoría de la población y las milicias y controlan la actividad económica, así como en la región de Benadir, Hiran, Galgaduud y las regiones del medio y bajo

¹¹ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, pp.12-13

¹² Refugee Documentation Center Ireland, *Information required on the Somali clans/tribes Marehan and Marjeteen, particularly their relations with the Bajuni Noufail Are the Bajuni Noufail being discriminated against by the other two clans?*, Irlanda, Julio 2010



Shabelle, donde se les conoce como *hirab*. No están casi presentes en otras zonas, por lo que generalmente se contentan con el control del sur y centro de Somalia. Están representados por el Congreso de Unidad Somalí, que se hizo con el poder en 1991 tras la huida de Siad Barre y al que los demás clanes se opusieron cuando trataron de imponer un Presidente Hawiye. Asimismo, forman parte de sus miembros Sheikh Sharif Sheikh Ahmad, antiguo líder de la Unión de Cortes Islámicas y expresidente del Gobierno Federal de Transición y Hassan Sheikh Mohamud, actual presidente del Gobierno Federal de Somalia. Las dos subdivisiones más importantes y comunes son los *haber gedir* y los *abgal*, si bien existen otros subgrupos como los *Ujuuraan*, *Murursadeko* o *Hawaadle* (en el área comprendida entre el Norte de Mogadiscio y Jowhar, combaten contra el clan *Galjeel* en la región del Bajo Shabelle)¹³.

· *Haber gedir/Ayr*: se sitúan en la región central y dominan la actividad comercial de Mogadiscio, así como la ciudad de Kismayo junto con el clan *marehan* por medio de la Alianza del Valle del Juba. Asimismo, se han hecho con el control de la zona del Bajo Shabelle. Entre sus miembros figuran el antiguo presidente del Gobierno Federal de Transición, Abdiqasim Hassan, o señores de la guerra como Hussein Aidid o Osman Atto. Su facción política es el Congreso por la Unidad Somalí.

· *Abgal*: están asentados en la zona del Medio Shabelle y en Mogadiscio. Políticamente se encuentran fragmentados y disputan con *haber gedir* el liderazgo en Mogadiscio. Entre sus miembros más importantes destaca Sheikh Sharif Sheikh Ahmad, antiguo líder de la Unión de Cortes Islámicas y expresidente del Gobierno Federal de Transición.

1.1.3 Clan Dir

Los *dir* son un clan familiar que se extiende principalmente por la zona norte, en concreto en Yibuti, por medio del clan *isse* y especialmente en la zona de Somalilandia, donde se sitúan los *gadabursi* y cuyo presidente es miembro de este clan, y, si son considerados como parte de este clan familiar, los *issaq*. Tambbién están asentados en alguna zona del sur de Somalia, donde se sitúa el sub-clan *biymaal*, aunque en esta zona suponen una minoría local que sufren el acoso de miembros del clan *hawiye*, concretamente los *haber gedir*.

¹³ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, pp.12-13



1.1.4 Clan Issaq

Existe controversia acerca de si *issaq* es un clan familiar en sí mismo o si forman parte del clan familiar *dir*. Mientras que otros clanes, especialmente los asentados en el sur de Somalia y los *majerteen* los consideran parte de los *dir*, la mayoría de sus miembros se identifican como un clan familiar diferente y actúan como tal, ya que reclaman su descendencia de Ali Bin Abi-Talib en lugar de su hermano Aqiil, como el resto de los clanes. Estas diferencias tienen en todo caso un importante componente político, dado que los *issaq* utilizan su diferente ascendencia y su identidad de clan familiar para justificar el derecho de independencia de Somalilandia, donde reside la mayoría de ellos y son el grupo predominante (aunque su presidente forma parte de los *gadabursi*), mientras que desde las posiciones contrarias afirman su pertenencia a los *dir* y por tanto su obligación de participar en el proyecto de una unión somalí mayor¹⁴. En cualquier caso, mantiene lazos con los diversos grupos del clan familiar *dir*. Los *issaq* están asociados al Movimiento Nacional Somalí, y sus subclanes principales son los *garhajis* (divididos en *habar yoonis* y *lidagale*), *habar awal* (dividido en *sa'd musa* e *isa musa*), los *habar tol jaalo* y los *habar jaalo*.

1.2 Clanes sedentarios: Rahanweyn o Mirifle y Digil

Los clanes sedentarios de agricultores y pastores reclaman una ascendencia similar a los clanes nómadas hasta el clan *Qurayshi*, si bien no por medio de Samaal sino de Saab, su hermano. De esta forma, estos clanes parecen cumplir una posición intermedia entre los clanes *samaal* y las minorías, siendo considerados por algunos, como el informador especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos en Somalia, como una minoría, mientras que otros los consideran como uno de los clanes familiares principales, si bien “menos noble”¹⁵. En este último caso, tampoco existe acuerdo sobre si se trata de un único clan familiar (*rahanweyn* o *digil/mirifle*) o dos distintos (*digil* por un lado y *rahanweyn* o *mirifle* por otro). Otros autores apuntan incluso que los descendientes de Saab se habrían dividido en tres familias: *digil*, *mirifle/rahaweyn* y *tunni*, siendo estas dos últimas provenientes de la primera. La mayoría de los autores, sin embargo, conciben a los *tunni* como un sub-clan de los *digil*,

¹⁴ GUNDEL, Joakim, *The predicament of the 'Oday'. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, nota 3 (p.5)

¹⁵ UK Border Agency, *Country of Origin Information Report: Somalia*, Gran Bretaña, Enero 2012, 19.15 (p.161)



aunque sigue sin haber consenso sobre si se trata de un único clan familiar o dos. Esto vendría dado según algunas fuentes por el hecho de que, mientras tradicionalmente los somalíes distinguían dos clanes familiares separados, durante el gobierno de Siad Barre se hizo un esfuerzo por amalgamar todos estos clanes bajo el nombre *Rahanweyn*¹⁶. En adelante, se utilizará el término *rahanweyn* para referirse en general a los clanes de agricultores-pastores y los términos *digil* y *mirifle* para referirse a las dos subdivisiones principales, ya que es la categorización utilizada por Joakim Gundel y la más común en los escritos sobre clanes en Somalia.

Los grupos *rahanweyn* habitan en las zonas fértiles situadas entre los dos ríos principales (y los únicos permanentes de Somalia), el Juba y el Shabelle, especialmente en las regiones de Bay y Bakool. Suponen alrededor del 20% de la población, si bien algunos autores afirman que desde los clanes pastorales dominantes se inflan los datos para favorecer su número y por tanto su dominio sobre el resto de la población, por lo que, basándose en el hecho de que la densidad de población en el área interfluvial donde habitan los grupos sedentarios es mayor a la del resto del país, el porcentaje real de estos grupos respecto a la población somalí podría aumentar hasta el 25-30%¹⁷. Aunque tradicionalmente los *rahanweyn* han sido pacíficos y no se han involucrado en la guerra civil original, desde 1999 han adquirido progresivamente el control de las regiones en que habitan y han establecido su propia milicia, con la que se enfrentan principalmente a al-Shabab y otros grupos, aunque generalmente no tienen aspiraciones de controlar otras áreas¹⁸.

Estos grupos, además de reclamar un origen diferente, poseen una estructura de clan algo diferente a la de los grupos nómadas. Se caracterizan entre otras cosas porque sus estructuras de mayores son más jerárquicas que las de los grupos nómadas y más asentadas al pueblo o a la tierra, aunque no trazan su genealogía hasta tan lejos, siendo la división de las unidades mayores del clan una de las características principales de la organización de los *rahanweyn*. Por otro lado, el grupo que paga el *mag* se sitúa en un nivel mucho más alto en el linaje. Estas diferencias, junto con el hecho de su diferente ascendencia, la composición heterogénea que incluye elementos bantúes y el hecho de que sean predominantemente agricultores ha supuesto que sean vistos con desprecio por los clanes nobles o nómadas,

¹⁶ Ibid.

¹⁷ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, p.11

¹⁸ UK Border Agency, *Country of Origin Information Report: Somalia*, Gran Bretaña, Enero 2012, 19.17 (p.162)



evitando estos últimos el matrimonio con los clanes *rahanweyn*. Los *rahanweyn*, pues, constituyen una minoría en tanto son no-samaal, aunque no pueden ser considerados como una minoría pues dominan y constituyen mayoría en sus lugares de origen. Sin embargo, los *rahanweyn* también han sufrido enfrentamientos con clanes militarmente más poderosos y, tal como afirma ACNUR, pese a ser un clan fuerte, puede enfrentar las mismas dificultades que las minorías cuando se encuentran fuera de su lugar de origen¹⁹. Por ejemplo, los *tunni*, uno de los siete subclanes de los *digil*, son uno de los grupos amenazados ya que, si bien forman parte de uno de los clanes familiares principales y por lo tanto poseen su apoyo, están radicados en la costa de Benadir, especialmente en Brava y Merka, donde han establecido importantes lazos históricos con los *bravanese* o *barawani* (en ocasiones a los *bavanese* se les conoce como *tunni* urbanos), los habitantes tradicionales de esta zona que poseen un origen étnico diferente (principalmente árabe). Así, se establece una diferencia entre los *tunni* rurales y los urbanos ya que, mientras los primeros hablan la lengua *tunni*, los segundos, pese a reconocer su origen, hablan la lengua *barawani* y se han mezclado con dicha población sufriendo las mismas discriminaciones. Los *rahanweyn*, sin embargo, también han dominado y reprimido a otros grupos, como los *eeyle* de Bayhdaba, a quienes, tal como documenta ACNUR, no se les permitía ni recoger agua del mismo pozo y quienes, pese a su pobreza apremiante, solicitaron no recibir asistencia humanitaria por temor a que el clan dominante *rahanweyn* los saqueara²⁰.

1.3 Clanes minoritarios y minorías

Una característica de la cultura somalí es que la seguridad del individuo queda incluida en los derechos del grupo, que son protegidos por la fuerza o la amenaza de la misma. Los derechos y la seguridad de las personas, pues, depende de la habilidad del grupo que paga el *mag* de luchar para defenderlos y la solidaridad y capacidad de lucha de estos grupos y el clan. De esta forma los grupos minoritarios son fuertemente discriminados en Somalia por medio de la aplicación del *xeer* dada su falta de capacidad para defender sus derechos²¹. Pese a que los clanes nómadas somalíes tratan de asimilar a las minorías en su estructura describiéndoles como “clanes” (no nobles), éstos no se ajustan necesariamente a dicha definición. La falta de

¹⁹ ACNUR, *Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo de Somalia*, Mayo 2010, p.55

²⁰ Ibid.56

²¹ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, p.21



censos fiables y las dificultades a la hora de categorizar los distintos grupos étnicos y sociales, hacen que no sea posible realizar una única lista exhaustiva de las minorías en Somalia, ni saber su número concreto, aunque en diversos informes se estima que éstas suponen alrededor de un tercio de la población total de Somalia. Sin embargo, se suelen distinguir tres grupos grandes dentro de las minorías: aquéllas que provienen de un origen étnico diferente e incluye a los pueblos costeros, los sab o grupos “fuera de la casta” y las minorías que poseen lazos con clanes familiares principales. Entre las minorías de grupos étnicos diferentes destacan los *bantús* o *jareer* (que proviene de *tin jareer*, “pelo duro”) que incluyen (o son denominados en diferentes zonas, según la interpretación) a los *gosh*, *makane*, *shiidle*, *reer shabelle* o *mushungli*, así como los grupos costeros, generalmente con ascendencia árabe o persa, como los *benadiri*, *jaaji* (*reer maanyo*), *reer hamar*, *bajuni* o *barawani* (*bravanese*), estos dos últimos de ascendencia árabe. Por otro lado, también se dan grupos “fuera de la casta” conocidos colectivamente como *sab*, un término despectivo que significa “innoble” y se utiliza para describir a grupos de un estatus socioeconómico bajo, generalmente grupos profesionales dedicados a tareas consideradas innobles, como el trabajo del cuero o del metal. Entre éstos destacan los *midgham* (*gaboye*), *yibr* (*yibro*), *yahhar*, *galgalo*, *boon*, *tumaal* o *eyle*. Entre las minorías con afiliaciones a clanes familiares importantes se encuentran los, *biymaal*, *sheikhal* (*sheikhash*), *asharaf*, *garre*, *bagadi/iroole*, *ajuraan*, *abgaal*, *tunueg* o *tunni*.

Debe tenerse en cuenta, que el término “minoría” en ocasiones puede ser engañoso desde el momento que, por un lado, algunos grupos que en términos generales suponen una minoría, como los *bantús*, son en ciertos lugares mayorías locales, si bien es cierto que, por ejemplo este mismo grupo, se mantiene oprimido por los clanes militarmente fuertes. Por otro lado, también se da la situación contraria, en la que miembros de clanes mayores, como los *biymaal*, viven en determinadas zonas en pequeños grupos, por lo que pueden ser considerados como una minoría local, aunque no a nivel global, dado que pertenecen a un clan familiar fuerte. Estos grupos, pues, generalmente pueden recibir protección en aquellas zonas donde su clan es mayoría, si bien esto puede significar que estos grupos tengan que abandonar zonas donde probablemente hayan vivido durante generaciones²². El caso de los “*sab*” no se ajusta a ninguna de estas dos situaciones, ya que viven desperdigados por todo el territorio, por lo que no formarían mayoría ni podrían conseguir protección en ningún lugar, salvo por medio de acuerdos con grupos dominantes. De esta forma, debe resaltarse que pese a que se puede afirmar en términos generales que pertenecer a un grupo minoritario suele

²² Ibid. 14



acarrear la falta de acceso a los servicios públicos o estructuras de gobierno, la discriminación en el trabajo y procedimientos judiciales y desventajas económicas que pueden llegar a condiciones de pobreza extrema, pertenecer a una minoría no implica necesariamente que uno esté en riesgo de persecución, por lo que expertos como Joakim Gundel alertan de que casos como los del procedimiento de asilo deben ser estudiados de forma individual²³.

Tal como afirma el ACNUR, *“la guerra civil de la década de 1990 y el aumento de la violencia de los clanes por todo el país expusieron a muchos grupos minoritarios a violaciones masivas y generalizadas de los derechos humanos”*²⁴, debido en parte al papel que algunos de estos grupos jugaron en el gobierno de Siad Barre, del que recibieron una protección limitada. Esta protección exacerbó los ataques contra ellos cuando se derrumbó el Estado. También afirman que, *“aunque la escala de los abusos contra las minorías se ha reducido desde la década de 1990, la violencia de baja intensidad contra ellas sigue caracterizando hoy a la sociedad somalí, en gran parte porque las mismas estructuras sociales subyacentes aún están activas”*²⁵. La violencia que estos grupos reciben por parte de los clanes mayoritarios y el hecho de que al-Shabaab ponga el énfasis en los aspectos religiosos más que en el clan han hecho que en algunos casos éstos les hayan apoyado al percibir en ocasiones una mejora en su situación. Sin embargo, las minorías han sido objeto de reclutamientos forzosos, en ocasiones de menores, y otro tipo de violaciones de los derechos humanos por parte de la milicia²⁶

1.3.1 Los grupos “fuera de casta” o sab: Midgan/Gaboye, Tumal y Yibr

Los grupos “fuera de casta” o sab no se diferencian físicamente de los clanes pastorales ni se considera que tengan un origen no-somalí, aunque generalmente hablan sus propios dialectos. Tradicionalmente han sido los miembros de las castas más bajas, los “intocables”. Estos grupos han sido excluidos de la interacción social con los *samaal*, no pueden tener relación con los somalíes salvo mediante el abban (patrón somalí), no tienen permitido el matrimonio con los clanes nobles, y tradicionalmente tienen negado el derecho a poseer tierras propias o ganado, así como participar en los negocios y políticas locales. Estos

²³ Ibid. 14-15.

²⁴ ACNUR, *Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo de Somalia*, Mayo 2010, p.56

²⁵ Ibid. 57

²⁶ UK Border Agency, *Country of Origin Information Report: Somalia*, Gran Bretaña, Enero 2012, 19.40 (p.170)



grupos, pues, han estado ocupados en diversas profesiones tradicionales como la herrería o los rituales que, si bien son considerados como innobles e inferiores, suponían su única forma de resistir el dominio de los clanes somalíes al mantener el secreto de su práctica, convirtiendo así a los clanes nobles en dependientes de los sab. Actualmente, sin embargo, han perdido en multitud de ocasiones el monopolio sobre dichas actividades tradicionales (cuando siguen existiendo), perdiendo así su principal fuente de ingresos y subsistencia. Así, con la pérdida de sus formas de vida tradicionales y a consecuencia del conflicto, muchos de ellos se han desplazado a asentamientos urbanos o campamentos de refugiados y desplazados internos²⁷.

Existen diversos nombres para referirse a estas castas, aunque generalmente se utiliza la terminología propia de la sociedad pastoral del norte y de los *darood* del sur, donde la palabra *sab* se usa para referirse en general a los grupos ocupacionales fuera de la casta, dentro de los cuales se distinguen tres castas concretas, los *midgan*, los *tumal* y los *yibr* (o *yibro*)²⁸. Los *tumal* son herreros forjadores y hacen lanzas, espadas, cuchillos, puntas de flecha, etc. Los *midgan* son tradicionalmente zapateros, cazadores recolectores, peluqueros, aunque también han llevado a cabo los trabajos de circuncisión y mutilación femenina. Los *yibr* se han dedicado tradicionalmente a la realización de rituales, como recopilar el “samanyo”, un regalo de nacimiento que se otorga para dar buena fortuna, prácticas por las que han gozado tradicionalmente de una cierta protección pero que han sido prohibidas tras la independencia. Este grupo es considerado como descendiente de los hebreos, de donde proviene su nombre, reclamación que ellos mismos han mantenido para dignificar su estatus. Esta afirmación puede no carecer de una fundamentación histórica, si bien es más de carácter mitológico. El crecimiento del islamismo radical y grupos como al-Shabab ha supuesto que miembros de los *yibr* puedan ser perseguidos por estos grupos, pese a que actualmente profesan la fe musulmana²⁹. Otros grupos *sab* presentes en el sur son los *yahhar*, *galgalo*, *boon* y *eyle*.

²⁷ Minority Rights Group International, *Minority Rights Group International (MRG) - individual UPR submission - SOMALIA*, Gran Bretaña, Mayo 2011, p.8

²⁸ También es frecuente la palabra *gaboye*, especialmente en Somalilandia, que puede ser utilizada como sinónimo de *sab* refiriéndose a todos estos grupos de forma genérica, o al término *midgan* como un grupo concreto dentro de éstos (si bien *midgan* también se ha utilizado en ocasiones para referirse a los grupos ocupacionales en general). Otras palabras que se utilizan, en ocasiones como sinónimos de las antes citadas o en ocasiones como castas ocupacionales distintas son *boon* o *gum*.

²⁹ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, p.16



1.3.2 Grupos con origen étnico diferente: Bantú/Jareer, Benadir

• Los Bantú

Los *Bantú* viven principalmente en las zonas sureñas con concentración agrícola, especialmente entre los ríos Juba y Shabelle, y se dedican tradicionalmente a labores agrícolas, aunque también se han adentrado en ocupaciones manuales modernas, tales como el arreglo de coches o botes, carpintería, el trabajo en fábricas, la construcción o la pintura de brocha gorda. Aunque algunos bantúes descienden de sociedades campesinas previas a las migraciones de los pueblos nómadas del norte, la mayor parte de ellos provienen de los flujos de cientos de miles africanos esclavizados durante el s.XIX en el comercio de esclavos árabe y mantienen su propio idioma, aunque algunos también hablan árabe y swahili. Estas personas fueron puestas a trabajar en las plantaciones de sorgo y aceite de sésamo, así como sirvientes domésticos, concubinas o artistas. Algunos fueron adscritos a los grupos somalíes, aunque permanecieron viviendo por separado. Fueron mantenidos en un régimen de esclavitud, permitido por los italianos hasta la abolición formal de la esclavitud en 1903. Muchos huyeron formando sus propias comunidades en la zona interfluvial y recibieron el nombre de *gosha* (nombre que se utiliza para denominar a los *bantú* o a algún grupo dentro de ellos) y consiguieron mantener un cierto grado de autonomía. De los que fueron liberados tras la abolición de la esclavitud, algunos pudieron mantenerse de la agricultura en pueblos formados por *bantúes*, mientras otros tuvieron que seguir trabajando para sus patrones en régimen de semiesclavitud.

Los *bantú* han conseguido protección de diversos clanes pastorales y los *rahanweyn* por medio del *sheegat*, una forma de unión con dichos clanes por medio la cual éstos trabajaban para ellos sin recibir salario, sólo a cambio de subsistencia y necesidades básicas. Pese a algunas medidas antidiscriminatorias y al fomento de la agricultura y el comercio impulsado por Siad Barre, la discriminación contra los *bantú* continuó. Un ejemplo es la reforma agraria llevada a cabo, por la cual fueron muchos los bantúes que perdieron sus tierras en beneficio de miembros de clanes más poderosos o afines al gobierno sin poder demostrar a día de hoy su pertenencia histórica a dichas tierras, por lo que se vieron obligados a trabajar forzosamente y sin retribución para un patrón ajeno. También han sufrido especialmente las importantes sequías que asolaron Somalia durante los 70 y 90 por partida doble, por un lado porque al ser eminentemente agrícolas sufrieron más dichas sequías, y por otro porque, al ser parte de una minoría, en ocasiones se les era negada la asistencia



humanitaria³⁰. Actualmente se afirma que pueden ser alrededor de un 6% de la población somalí, aunque algunos autores afirman que podrían llegar a ser el 20% de la población total, llegando hasta el 50% de la población local en algunos distritos³¹. En cualquier caso, siguen estando políticamente reprimidos, describiendo la Autoridad de Apelaciones del Estatuto de Refugiados de Nueva Zelanda una discriminación que “*ha tomado la forma de asesinatos, tortura, secuestro y la confiscación de bienes con impunidad*”³².

• **Los grupos costeros o Benadiri: Bajuni, Barawani (reer brava, bravanese), Reer Hamar, reer merca**

Benadiri es un término que engloba distintos grupos asentados en la costa sur de Somalia, más o menos entre Mogadiscio y Kismayo, que comparten una cultura urbana y una identidad distinta de la de los clanes somalíes, y cuyos orígenes se remontan al establecimiento de comunidades comerciales en dicha costa de pueblos como el persa, el portugués, el árabe, el swahili, el yemení, e incluso el indio. Sin embargo, el término no corresponde con ninguna realidad sociológica definida, sino que se toma del nombre de la costa en que se realizaron dichos asentamientos. Estos grupos establecieron relaciones con los clanes locales, los pastoralistas y los *rahanweyn*, aunque mantuvieron una identidad y lenguas separadas. Normalmente estos clanes no fueron adoptados por los clanes locales para su protección, aunque tampoco fueron objeto de exclusión o discriminación como los bantúes o los grupos sab. Sin embargo, esta posición privilegiada cambió radicalmente con los conflictos sucedidos desde 1991 debido a la falta de una milicia propia para protección y a que fueron asaltados en multitud de ocasiones por saqueadores que les consideraban como gente acaudalada. Además, se produjeron ataques de todo tipo, desde ataques de milicias hasta robos, saqueos o violaciones, lo que produjo un gran éxodo de estos grupos a campamentos de refugiados de la zona. Algunos de los grupos que se integran dentro de los *Benadiri* son los *Reer Merca*, *Barawane* (también conocidos como *Reer brava* o *Bravanese*), los *Bajuni* y los *Reer Hamar*.

³⁰ Minority Rights Group International, *Minority Rights Group International (MRG) - individual UPR submission - SOMALIA*, Gran Bretaña, Mayo 2011, pp.9-10

³¹ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaquim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, p. 16

³² *Apelación de refugiados No. 76062*, Nueva Zelanda, Autoridad de Apelaciones del Estatuto de Refugiados, 15 de octubre de 2007, citado en ACNUR, *Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo de Somalia*, Mayo 2010, nota 115 (p.22)



· Reer Merca: son los residentes del Puerto de Merca, la antigua capital del s. XIII., que poseen un dialecto diferente (Af-Donte) similar al Af-Maymay de los clanes *rahanweyn* locales.

· Barawane: también conocidos como *bravane* o *reer brava* debido a que residen en la ciudad costera de Brava, tienen una identidad cultural e histórica distinta que deriva del s. XVI, cuando Brava era un importante puerto independiente que repelió los ataques portugueses y del s. XIX cuando se convirtió en un centro local de educación, propagación y jurisprudencia de la rama sufí del islam. Hablan Chimini como primera lengua, así como la lengua de los *tunni* (subclan de *digil*), parte de los cuales residen en esta ciudad y poseen fuertes similitudes con los *barawane*, llegando a identificar varios autores a los *tunni* urbanos con los *barawane*.

· Bajuni: son una comunidad de pescadores y marineros de baja condición que viven en la ciudad de Kismayo y las islas Bajuni, situadas entre Kismayo y la frontera con Kenia, provenientes de ancestros árabes, bantúes, somalíes y del sudeste asiático posiblemente malayos. Su lengua es el kibajuni, un dialecto local, y no se consideran parte de *benadiri*, aunque han tenido varios lazos comerciales con la población de Brava. Durante la época de Siad Barre, estas comunidades fueron forzadas a trabajar en cooperativas pesqueras, establecidas por clanes como los *majerteen*, *marehan* y *dhulbahante* que no tenían cultura de pesca pero que se quedaron con el equipamiento de pesca, incluidos los botes, y obligaron a los *bajuni* a trabajar en dichas cooperativas. Tras el colapso del régimen de Siad Barre, los *bajuni* fueron atacados por milicias somalíes que pretendían expulsarles de las islas, produciéndose un gran éxodo de población *bajuni* a Kenia, especialmente en el año 1992. Actualmente trabajan mayoritariamente para miembros del clan *marehan*, que controlan las islas Bajuni, como trabajadores asalariados, una mejora respecto de épocas anteriores bajo las fuerzas del general Morgan, cuando eran tratados poco más que como esclavos. En estas islas, pues, su posición es más la de negación de acceso a privilegios económicos que de abuso. Más complicada es su situación en la ciudad de Kismayo, donde son objeto de ataques y saqueos por facciones armadas, especialmente de los clanes *Haber gedir* y *marehan* que lo controlan.

· Reer Hemar: están asentados en Mogadiscio (su nombre significa “gente de Hamar”, otro nombre para Mogadiscio), en principio estaban asentados en los distritos históricos de la ciudad, Hamarweyne y Shangani, y hablan su propio dialecto del somalí (Af-Hamar). Tampoco son un grupo homogéneo, aunque son de descendencia predominantemente árabe y existen al menos dos linajes principales, *gibil cad* y *gibil madow*. Suelen practicar ocupaciones



comerciales, tales como banqueros, personal cualificado, o empresarios, y gozaron de influencia en el antiguo gobierno somalí. Con la caída del régimen de Siad Barre, perdieron esta influencia y protección y fueron objeto de saqueos y todo tipo de violencia cometida con impunidad. Actualmente, sin embargo, pese a que siguen siendo objeto de discriminación, no son un grupo “sin poder” y rara vez son atacados por otros clanes. Algunas razones que lo explican son: una exitosa campaña mediática más allá de las fronteras somalíes con la que han ganado el apoyo del gobierno de Somalia, ya que éste se encuentra en busca de apoyo internacional; el ascenso a posiciones políticas dentro del anterior gobierno de transición y en las administraciones regionales de Benadir y el gobierno local de Mogadiscio; el fenómeno del *mukulal madow*, que consiste en el hecho de que miembros del grupo *reer hamar* han establecido relaciones con clanes nobles, especialmente el *hawiye abgal* y el *haber gedir* por medio del matrimonio, asegurándose así cierto nivel de protección; o una cierta asimilación de las costumbres *samaal*, tales como la adherencia al *xeer* por el que adquieren una cierta protección legal. Este grupo no posee una milicia propia, aunque los hombres de negocio *reer hamar*, al igual que el resto de hombres de negocios en Somalia, suelen pagar una protección privada armada³³.

· **Grupos minoritarios con afiliaciones a clanes mayores: Biymaal, Sheikhal, Asharaf**

· *Biymaal*: forma parte del clan familiar *dir*, por lo que no pueden ser considerados una minoría. Sin embargo, han sido reprimidos por otros grupos, como los *ogaden/darood* o los *hawiye*, contra quienes han estado luchando principalmente en las áreas del bajo Shabelle y el Medio Juba. En concreto, durante las guerras civiles, sus tierras fueron tomadas por miembros de los *hawiye* provenientes de las regiones del norte y muchos de los *biymaal* huyeron o fueron asesinados³⁴. También combaten contra el clan *galjeel* en la región del Bajo Shabelle y contra los *haber gedir* en Merka. Su milicia es el Movimiento de Resistencia Biyamaal.

· *Sheikhal (Sheikhash)*: son un grupo de linajes que poseen una especial condición religiosa, heredada de un ancestro común, Sheikh Faqi Omar. Por norma general, han gozado de un acceso privilegiado a todas las partes de Somalia debido a su condición religiosa. A fin de conseguir protección tras la guerra civil de 1990, han puesto un gran énfasis en dominar el

³³ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, pp. 17-18

³⁴ GUNDEL, Joakim, *The predicament of the 'Oday'. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, p. 34



sector educacional en Mogadiscio, principalmente por medio de la organización no violenta Al-Islah y un sector educativo privado conocido como FPENS (Formal Private Education Network in Somalia), y se han asociado en su mayoría con la sección *hirab* del clan *hawiyé* y su facción política del USC (United Somali Congress), ocupando 3 de los 61 asientos de los *hawiyé* en el parlamento³⁵.

· *Asharaf*: son un grupo de condición religiosa que afirman descender de la hija del profeta Mahoma, Fátima, y su marido Ali bin Talib, y más concretamente de uno de sus dos hijos, Hassan o Hussein. De hecho, el término no es únicamente el nombre del clan, sino un título, como el “padre” utilizado al referirse a los sacerdotes, de tal forma que sus miembros adjuntan la palabra *sharif* (*asharaf* es el plural de *sharif*) a su nombre. Los *ashraf* viven desperdigados por todo Somalia, debido en parte a la libertad de movimiento que les ha otorgado su condición de religiosos, y trabajan tradicionalmente como profesores, sanadores, predicadores o mediadores en disputas, aunque algunos también son hombres de negocios o tienen otras profesiones. La mayor parte de ellos viven integrados con el pueblo en el que se hayan establecido, por lo que se puede encontrar, por ejemplo, *digil-mirifle asharaf*, *benadiri asharaf*, etc. y son generalmente protegidos por dichos clanes. Así, no son perseguidos como una minoría en sí, pero igual que serán protegidos por los clanes en los que se adscriban, también sufrirán los mismos problemas que sus clanes “huéspedes”. Esto es especialmente visible en el caso de los *benadiri asharaf*, ya que es un grupo en el que tienen una presencia especial. Su carácter religioso, que habitualmente ha supuesto un beneficio, es la causa también de que puedan ser perseguidos por grupos radicales como al-Shabaab, que no reconocen su condición religiosa³⁶.

2. El derecho consuetudinario o Xeer³⁷

³⁵ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, p. 19

³⁶ UK Border Agency, *Country of Origin Information Report: Somalia*, Gran Bretaña, Enero 2012, 19.69-19.83 (pp. 181-189) y AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, pp. 19-20

³⁷ La mayor parte de este apartado está extraído, salvo que se afirme lo contrario, de GUNDEL, Joakim, *The predicament of the 'Oday'. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, pp. 8-13 y LE SAGE, Andre, *Stateless Justice in Somalia. Formal and Informal Rule of law Initiatives*. Dr Andre le Sage, HD (Center for Human Dialogue), Génova, Julio 2005 (pp. 32-38)



El derecho consuetudinario de Somalia, denominado *xeer*, es la base social del sistema de clanes y consiste en términos generales en acuerdos no escritos transmitidos oralmente de generación en generación realizados por los mayores de los clanes para mediar de forma pacífica entre los diversos clanes y subclanes de Somalia. El *xeer* abarca asuntos que van desde la gestión de los asuntos diarios dentro del clan hasta las relaciones entre los clanes, incluyendo el matrimonio, la hospitalidad, las reglas de uso de los recursos o la compensación por delitos cometidos por miembros de un clan a otro. Indica explícitamente una serie de derechos y deberes y une a la gente del mismo grupo definiendo su responsabilidad colectiva en las relaciones externas con otros grupos, es decir, hace colectivamente responsable a todo el grupo que paga el *mag* por un delito cometido por uno o más de sus integrantes. Aunque el *xeer* está basado históricamente en precedentes y es protegido e implementado por ancianos respetados, conocidos como *xeer begeti*, está abierto a interpretaciones y por tanto es un proceso flexible y capaz de evolucionar, variando su aplicación en virtud de los diversos lugares y los acuerdos que lleven a cabo los mayores de los clanes en conflicto en función de las circunstancias. Sin embargo, existen algunos aspectos fundamentales comunes entre todos los clanes somalíes llamados *xissi adkaaday*. Éstos son:

- El pago colectivo del *mag* o *diya* por causa de muerte, daño físico, robo, violación o difamación.
- El mantenimiento de la armonía entre clanes entrando en negociaciones por medio de emisarios de paz en caso de disputas o respetando la vida de grupos respetados socialmente, que incluyen a los mayores, los religiosos, las mujeres, los niños, los enfermos, los poetas y los invitados.
- Respetar las obligaciones familiares como el pago de la dote, la herencia de una viuda por el hermano del marido muerto, el derecho del viudo de casar a la hermana de la hermana fallecida y las penas por fugarse.
- Respetar las normas de utilización de recursos tales como el agua o los pastos, la provisión de apoyo financiero a los recién casados o la donación permanente o temporal de ganado y otras posesiones a los pobres.

Además de estos principios generales, es comúnmente aceptado que el *xeer* puede ser dividido en dos categorías amplias: *guud* y *gaar*. *Xeer gaar* se refiere a normas profesionales que regulan las relaciones económicas de producción entre clanes y subclanes que tienen que ver por ejemplo con pastoreo, pesca, cultivo de incienso, etc. *Xeer guud* es el más amplio y



principal, e incluye aspectos generales que regulan las interacciones comunes del día a día y los asuntos civiles y puede ser dividido a su vez en dos amplios sectores. Por un lado, el *xeer dhaqan* o *dhaqasho*, el código social o civil que trata asuntos familiares (*xilo*) como la violencia doméstica, los divorcios o las herencias, referentes a la propiedad de propiedad privada (*xoolo*) tales como los robos o el bandidaje o los robos, territoriales (*deegan*) y de hospitalidad (*maamuus*). Por el otro, el *xeer dhig*, una sección penal que trata con asuntos de asesinato (*qudh*), agresión (*qoon*), hurtos (*tuugo*), cada una de estas secciones a su vez subdivisible según el grado del crimen. Las compensaciones por heridas físicas y homicidios están basadas en la *sharia*, concretamente en relación a la rama *shafi'i* predominante en Somalia, y asesoradas por los *sheikhs*, las castas religiosas. Las tarifas se aplican con variaciones locales según los acuerdos entre los diversos clanes, aunque en general el pago por homicidio está estimado en 100 camellos en el caso de un hombre y 50 en el caso de una mujer (a menudo se paga el dinero equivalente), de los cuales irían, en el caso del hombre, una docena a la casa de la víctima, otras dos docenas a los familiares más cercanos, y el resto serán entregados durante un periodo de tiempo acordado entre las dos partes al grupo que paga el *mag*. En general las decisiones son tomadas en base a precedentes, si bien en asuntos nuevos los mayores pueden sentar jurisprudencia en base a sus razonamientos propios. En casos especialmente complicados, éstos suelen optar por pedir consejo a los líderes religiosos más respetados del clan.

El *xeer* se aplica después de una violación de las leyes tradicionales, tras la cual una delegación de mayores es enviada por uno o los dos clanes implicados, o bien por un tercero neutral, para empezar a mediar en la disputa e impedir que ésta se extienda preparando el terreno para llevar a cabo un consejo o arbitraje en el que un jurado de mayores llamado *xeer-beegti* resolverán el caso. De acuerdo al *xeer*, es responsabilidad del clan agraviado hacer las investigaciones necesarias y determinar el daño cometido antes de presentar su caso a otros clanes. Una vez escogido el *xeer-beegti* de entre los mayores de ambos clanes, éstos deben apartarse de sus comunidades para evitar decisiones parciales. En el *xeer-beegti* quedarían excluidas las personas que tengan relaciones familiares cercanas con alguna de las partes, las personas que tengan disputas contra alguna de las partes, personas que hayan sido miembros del jurado del mismo caso con anterioridad y las mujeres, quienes no pueden tampoco actuar como defensoras de ninguna de las partes. Cualquier persona que reúna los méritos suficientes de acuerdo a su clan puede ejercer como abogado. Durante el juicio las partes presentan el caso, exponen sus argumentos, aportan testigos y evidencias, etc., y tras la decisión del *xeer-beegti* los implicados pueden aceptar la resolución o no, en cuyo caso



pedirán otro arbitraje, pudiendo realizarse un máximo de tres. Los procesos *xeer* pueden darse en la forma de mediación (*masalaxo*) o arbitraje (*gar dawé*).

Mientras que en la última, utilizada generalmente en los crímenes más graves, en *xeer* se aplica de una forma en que el ganador se queda todo, en la primera el veredicto trata de satisfacer a ambas partes, de tal manera que es la más utilizada ya que, por un lado, el ofensor recibirá una pena más suave, mientras que el ofendido se garantiza el apoyo y la aceptación del clan, y por tanto, una ejecución más rápida y simple del veredicto. Por otro lado, un caso *xeer* siempre será tratado en el nivel más bajo posible de la línea genealógica, que va desde el *goys* (familia nuclear), *reer* (familia cercana), *jilib* (grupo que paga el *mag*), *laaf* (sub-clan) al *golo* (clan). En caso de un conflicto entre clanes, la elección de un nuevo *sultaan* o *aqiil* (líderes de los distintos clanes o subclanes), u otros asuntos importantes, los mayores convocarán un consejo o encuentro de todos los clanes llamado *shir* al que asistirán todos los varones adultos de los linajes involucrados y cuyas reglas también están basadas en *xeer*.

El *xeer* sigue siendo a día de hoy el sistema de justicia predominante pese a la existencia de tribunales estatales, en parte debido a la ineficacia de éstos. Sin embargo, pese a ser un sistema aceptado de forma general por la población y con múltiples ventajas, también tiene algunos inconvenientes, como por ejemplo el hecho de que es un sistema llevado a cabo y dominado exclusivamente por hombres. Por otro lado, el *xeer* tiene una función de efecto disuasorio, de tal manera que se evite entrar en un ciclo de venganzas mortales. Sin embargo, la falta de mecanismos imparciales de imposición supone un problema cuando un grupo militarmente fuerte se niega a aceptar un veredicto que favorece a otro militarmente débil, por lo que las minorías, especialmente las de descendencia bantú y árabe, son fuertemente discriminadas por el *xeer*. Un aspecto que ha debilitado el *xeer* es el hecho de que el papel y la condición de los mayores ha cambiado, ya que han empezado a ser vistos como personas corruptas cuando los distintos gobiernos somalíes desde la era colonial les han pagado para favorecer sus intereses. Aunque lo que más ha afectado al *xeer* han sido los cambios sociales producidos por el conflicto constante en Somalia desde 1991, la falta de respeto y de aceptación de estas normas por parte de los miembros de las milicias, los nuevos problemas que han surgido para los cuales no existe un código dentro del *xeer*, etc. A pesar de esto, el *xeer* sigue siendo, como se ha dicho, el sistema de justicia predominante en Somalia, especialmente en las zonas rurales, si bien en las zonas controladas por al-Shabab se están dando cada vez con más frecuencia juicios islámicos con una interpretación mucho más estricta de la ley *sharia*.



2.1 La protección de los clanes

Como se ha apuntado, un aspecto de la tradición somalí es que los derechos de los grupos, y por tanto los de los individuos dentro de los mismos, son protegidos por el uso de la fuerza o la amenaza del mismo, ya que en cierta medida se puede afirmar que el *xeer* en cierto sentido descansa sobre el hecho de que a ambos bandos les compensará una solución pacífica en lugar de entrar en un círculo de venganzas sangrientas. Sin embargo, como también se ha apuntado, esto tiene la consecuencia de que un clan o grupo militarmente fuerte puede negarse abiertamente a cumplir con una decisión que beneficia a una minoría o un clan militarmente débil, ante lo cual estos últimos se muestran impotentes. En la tradición somalí, sin embargo, existen mecanismos por los que se trata de compensar este problema, que quedan reflejados en el dicho somalí “o bien ser una montaña o arrimarte a una”, lo que significa que si no eres un clan fuerte, debes pegarte a uno de ellos. Así, un clan mayoritario puede extender su protección a un grupo minoritario o un clan más débil por medio de unas alianzas llamadas *gaashaanbuur* basadas en un acuerdo mutuo, aunque, por supuesto, recibiendo algo a cambio dependiendo de la capacidad de las partes para negociar el acuerdo. Existen varios grados de adopción e incorporación en linajes más fuertes, como son, de menos a más, vecino (*deris*), “apéndice” (*saar*), seguidores (*soo raac*) y aspirantes (*sheegad*, “los que dicen ser lo que no son”). Este último caso es el más estable, ya que en éste el grupo débil asume el linaje de sus protectores, quienes se hacen responsables de cualquier daño infligido a aquéllos, pudiendo llegar incluso a pagar el *mag* de su grupo adoptivo³⁸. Los otros mecanismos suelen implicar un pago de la minoría a cabo derotección, aunque son más inestables y propensos a la explotación, especialmente en el contexto de conflicto constante en el centro y sur de Somalia, donde los clanes repentinos de poder entre los clanes mayoritarios pueden dejar invalidados dichos acuerdos³⁹. Estos acuerdos se pueden ver facilitados por medio de los matrimonios, ya que estos vínculos pueden favorecer la capacidad de negociación de los grupos más débiles. Según algunas fuentes, estos acuerdos se han visto afectados de forma negativa en los últimos años por los conflictos internos a los clanes, la politización de la situación general y en especial el avance del movimiento al-Shabaab, de tal forma que hoy en día la afiliación a un clan mayor no implica automáticamente protección, especialmente en las zonas controladas por al-Shabaab. La protección del clan, pues, sería útil en estas zonas

³⁸ AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joaqim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, p. 22

³⁹ ACNUR, *Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo de Somalia*, Mayo 2010, pp. 58-59



únicamente para disputas relacionadas con el acceso a los pastos o al agua, pero no en conflictos que tengan que ver con ideología, religión o política, incluido el reclutamiento o los matrimonios forzados por parte de la guerrilla⁴⁰.

3. Clanes y representación política

La identidad de clan ha tenido una gran importancia en la política somalí reciente, que ha estado especialmente influida por la rivalidad entre los clanes familiares *darood* y *hawiye*. En el año 2000, el Gobierno Nacional de Transición adoptó la llamada “fórmula del 4.5”, que consiste en otorgar el mismo número de asientos en el parlamento a los cuatro clanes familiares principales, a saber, *darood*, *hawiye*, *dir* (dentro del cual se integrarían los *issaq*, aunque la mayor parte de ellos habitaban ya en la autoproclamada república independiente de Somalilandia) y *digil-mirifle* (o *rahanweyn*), y la mitad de ese número a repartir entre las distintas minorías, las mujeres, la sociedad civil y otros grupos. Así, si se planteaba un parlamento de 400 diputados, habría 84 asientos para cada clan familiar principal, 42 para las minorías y 22 a ser repartidos a discreción del comité técnico. La aplicación de dicha fórmula se defendió en virtud del hecho de que ningún clan familiar es inherentemente superior a otro y de que esta organización distribuiría el poder de toma de decisiones de una forma más equitativa, aunque posteriormente ha sido fuertemente criticada por distintos actores sociales e incluso instituciones internacionales como el International Crisis Group⁴¹. En cualquier caso, el hecho es que esta fórmula no mejoró la situación política en Somalia. De hecho son muchas las fuentes que afirman que la situación empeoró gravemente a raíz de la formación del Gobierno Federal de Transición en 2004 y la presidencia del miembro del clan *darood* Abdullahi Yusuf, pese a la presencia de un miembro del clan *hawiye* como primer ministro. En lugar de establecerse el balance previsto, los *hawiye* vieron al presidente como el señor de la guerra *darood/majerteen* arquetípico, empeñado en perpetuar la supremacía de su clan. Esta impresión se vio reforzada por determinadas políticas que llevaron a la destrucción de la capital y serios daños en el mercado de Bakaaraha, centro del poder económico *hawiye*. No es de extrañar, pues, que los miembros de dicho clan fuesen los mayores opositores a la presidencia de Yusuf y que fuesen la columna vertebral de la insurgencia islámica como al-Shabaab o la Unión de Cortes Islámicas (UCI), además de aportar a sus mayores líderes, Hassan

⁴⁰ Landinfo (Country of Origin Information Centre Norway), *Somalia: Protection and Conflict Resolution Mechanisms*, Oslo, septiembre 2011, pp. 9-10

⁴¹ International Crisis Group, *Somalia: to move beyond the failed state. Africa Report n° 147*, Diciembre 2008, pp. 3-4/ International Crisis Group, *Somalia: the transitional government on life support. Africa Report n° 170*, Febrero 2011, p.9



Dahir Aweys (del sub-clan *ayr* de los *haber gedir*) y Sheikh Sharif Sheikh Ahmad (del sub-clan *abgal*), aunque las UCI se tratasen de construir como un movimiento islámico por encima de los sentimientos de clan. Posteriormente, a consecuencia del acuerdo de Yibuti de 2008 Yusuf dejó la presidencia a Sheikh Sharif Sheikh Ahmad, quien estableció como primer ministro a Omar Abdirashid Sharmarke, de los *darood/majerteen*, restableciendo el equilibrio entre clanes. Este gobierno obtuvo un mayor apoyo de la población, aunque no obtuvo el apoyo de los grupos islamistas insurgentes, agravándose durante estos años el conflicto entre éstos y el gobierno. Tras dos cambios de primer ministro, el actual Gobierno Federal de Somalia creado en 2012 está presidido por Hassan Sheikh Mohamud, de los *hawiye/abgal*), quien nombró a un *darood/marehan*, Abdi Farah Shirdon Said, como primer ministro.

A pesar de todo esto, sería un error reducir toda la política en Somalia a dinámicas de clan, pues esto sería insuficiente para explicar la política y la sociedad somalí actual, pues ésta es mucho más compleja y se dan una multitud de razones políticas, sociales, ideológicas, religiosas, económicas y un sinfín de intereses. El paisaje político da ejemplos de organizaciones basadas en cuestiones ideológicas, como la UCI, o de oportunismo político, como el Gobierno Federal de Transición, organizado según la fórmula 4.5 que establece una cuota de clan, o la Alianza por la Re-liberalización de Somalia (ARS), religiosas como los grupos islamistas que abarcan a todos los clanes, u organizaciones de crimen organizado como los grupos piratas. De la misma forma, se pueden encontrar ejemplos de cómo en las tres regiones, Somalilandia, Puntlandia y Somalia central y del sur, se dan conflicto entre los distintos sub-clanes de un mismo clan, como en las luchas entre los sub-clanes de los *marehan* por el control de Gedo, entre los diversos subclanes *majerteen* por el control político de la región de Puntland y en concreto por el control económico del puerto de Bosasso, o entre los sub-clanes *habar-yonis* y *jabar-je'lo*, en Somalilandia⁴².

⁴² Banco Mundial, *Conflict in Somalia: Drivers and Dynamics*, Enero 2005, p.16



BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR, *Directrices de elegibilidad del ACNUR para la evaluación de las necesidades de protección internacional de los solicitantes de asilo de Somalia*, Mayo 2010, disponible en <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/8118>
- AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Clans in Somalia. Report on a lecture by Joakim Gundel*, COI Workshop, Viena, mayo 2009, disponible en <http://www.unhcr.org/refworld/pdfid/4b29f5e82.pdf>
- AUSTRIAN RED CROSS/ ACCORD (Austrian Centre for Country of Origin & Asylum Research & Documentation), *Ethiopia: Treatment of Madhiban/Midgan/Medigan minority clan originating from the Ogaden area by Ethiopian forces in the area and by members of majority clans*, Viena, Mayo 2009, disponible en <http://www.unhcr.org/refworld/country,,ACCORD,,ETH,,4a16a50b2,0.html>
- Banco Mundial, *Conflict in Somalia: Drivers and Dynamics*, Enero 2005, disponible en <http://siteresources.worldbank.org/INTSOMALIA/Resources/conflictinsomalia.pdf>
- GUNDEL, Joakim, *The predicament of the 'Oday'. The role of traditional structures in security, rights, law and development in Somalia*, Danish Refugee Council, Noviembre 2006, disponible en http://www.logcluster.org/ops/som/infrastructure-communication-various/Gundel_The%20role%20of%20traditional%20structures.pdf
- HILL, Martin, *No redress: Somalia's forgotten minorities*, Minority Rights Group International, Gran Bretaña, Octubre 2010, disponible en http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/DCAF9B4C12ED9AC8C12577E4004A9973-Full_Report.pdf
- International Crisis Group, *Somalia: the transitional government on life support. Africa Report nº 170*, Febrero 2011, disponible en [http://www.crisisgroup.org/~media/Files/africa/horn-of-africa/somalia/170%20Somalia%20The%20Transitional%20Government%20on%20Life%20Support.pdf](http://www.crisisgroup.org/~/media/Files/africa/horn-of-africa/somalia/170%20Somalia%20The%20Transitional%20Government%20on%20Life%20Support.pdf)
- International Crisis Group, *Somalia: to move beyond the failed state. Africa Report nº 147*, Diciembre 2008, disponible en



http://www.observatori.org/paises/pais_74/documentos/147_somalia_to_move_beyond_the_failed_state.pdf

· Landinfo (Country of Origin Information Centre Norway), *Somalia: Protection and Conflict Resolution Mechanisms*, Oslo, septiembre 2011, disponible en http://www.landinfo.no/asset/1796/1/1796_1.pdf

· Landinfo (Country of Origin Information Centre Norway), *Somalia: language situation and dialects*, Oslo, Julio 2011, http://www.landinfo.no/asset/1800/1/1800_1.pdf

· LE SAGE, Andre, *Stateless Justice in Somalia. Formal and Informal Rule of law Initiatives*. Dr Andre le Sage, HD (Center for Human Dialogue), Génova, Julio 2005, disponible en http://www.ssrnetwork.net/uploaded_files/4397.pdf

· Minority Rights Group International, *Minority Rights Group International (MRG) - individual UPR submission - SOMALIA*, Gran Bretaña, Mayo 2011, disponible en http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/Session11/SO/MRG_MinorityRightsGroupInternational-eng.pdf

· OTAN: CFC (Civil-Military Fusion Center), *Clan Structure in Somalia*, Norfolk, Agosto 2011, disponible en https://www.cimicweb.org/Documents/CFC%20Anti-Piracy%20Thematic%20Papers/CFC_Anti-Piracy_Report_Clans%20in%20Somalia_Aug_2011.pdf

· Refugee Documentation Center Ireland, *How is the term Midgan used in describing ethnic issues, including those of minority clans and subclans?*, Irlanda, Mayo 2011, disponible en <http://www.unhcr.org/refworld/pdfid/4e3a901b2.pdf>

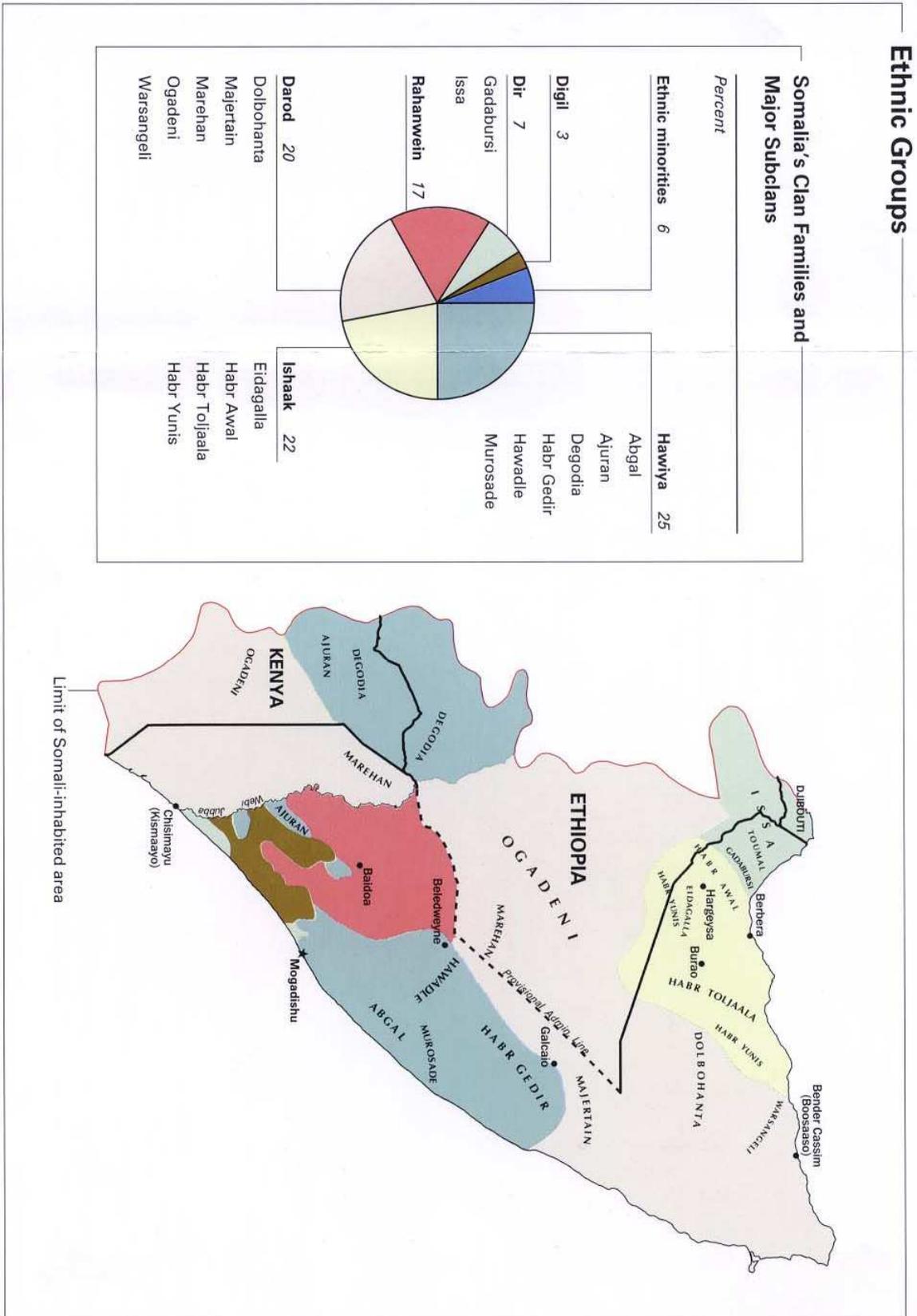
· Refugee Documentation Center Ireland, *Information required on the Somali clans/tribes Marehan and Marjeteen, particularly their relations with the Bajuni Noufail Are the Bajuni Noufail being discriminated against by the other two clans?*, Irlanda, Julio 2010, <http://www.unhcr.org/refworld/pdfid/4c3d830b2.pdf>

· UK Border Agency, *Country of Origin Information Report: Somalia*, Gran Bretaña, Enero 2012, disponible en <http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/sitecontent/documents/policyandlaw/coi/somalia/report-01-12.pdf?view=Binary>

(R)

ANEXOS

I/ Mapa de grupos étnicos de Somalia





II/ Lista de minorías étnicas en Somalia

Minority groups	Ethnic origin	Estimated population	Location: Main Districts	Language	Religion	Clan affiliation	Traditional skill
Bantu	Bantu communities in East and Central Africa	15% of the total 7000,000 Somali Population	In the riverine areas across the Juba and Shabelle rivers: Jilib, Jamame, Buale, Sakow, Merka, Qoryoley, Afgoye, Jowhar, Balad, Buloburte, Beletweyne,	Somali (both Maay and Mahatiri); Mushunguli),	Islam and small percentage of Christian (about 300 people) mainly from the Mushunguli communities in Kakuma regugee camp	Some Bantu subclans in the Lower shabelle region identify themselves with Digil and Mirifle in the Lower Shabelle region	Small scale farming and laborers
Rer Hamar	Immigrants from Far East countries	0.5%	Shangani and Hamarweyne districts in Mogadishu; and Merka	Somali (Rer-Hamar Dialect)	Islam	Some subclans have patron clans within Hawadle	Business, fishing
Brawan / Bravanese	Arab immigrants mainly from Yemen	0.5%	Mainly in Brava town	Baravenese	Islam	No patron clans	Business, fishing,
Bajuni	Kswahili people from Kenya Coast	0.2%	Kismaio, and islands off coast: Jula, Madoga, Satarani, Raskamboni, Bungabo, Hudey, Koyama, and Jovay islands.	Bajuni	Islam	No patron clans	Mainly fishing
Galgale	Samale	0.2	Mogadishu and Gedihir in the Middle Shabelle	Somali (Mahatiri)	Islam	Identify themselves as Nuh Mohamud; Clan patrons- Osman Mohamud	Wood craft making, pastorals



			Region.			and Omar Mohamud subclans of Majetren,	
Gaheyle	Samale	0.1	Erigabo (Sanag)	Somali (Mahatiri)	Islam	Warsengeli (Darod)	pastorals
Boni		0.1	Along the border between Kenya and Somalia:	Somali (Mahatiri)	Islam	No patron clan	hunters
Eyle	Sab	0.2	Mainly in Burhakaba, Jowhar and Buloburte	Somali (Some use May, and others Mahatiri)	Islam	Rahaweyn	hunters and gathers
Midgan or Gaboye	Samale	0.5	Scattered in the north and central Somalia, Hiran, Mogadishu and Kismaio	Somali (Mahatiri)	Islam	No clan patrons	shoemaker
Tumal	Samale	0.5	North and Central Somalia, Hiran, Mogadishu and Kismaio				Blacksmith
Yibir	Samale	0.5	North and Central Somalia, Hiran, Mogadishu and Kismaio				Hunters
Ashraf	Arab immigrants from Saudi Arabia	0.5	Merka, Brava, Bay and Bakol regions	Mainly May, there are also some Mahatiri	Islam	Rahaweyn	Farmers and pastorals